



COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO Y REGULACIÓN

Por orden del Presidente de la comisión permanente de pluralismo y regulación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo martes día 22 de febrero, **a las 11:00 horas** en primera convocatoria, y a las 11:15 en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma "Circuit", con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones sobre la propuesta de decisión sobre pluralismo político en la televisiones locales públicas de Andalucía 2020-2021.
- 4.- Ruegos y Preguntas

Sevilla, 18 de febrero de 2022

Fdo: Josefa Aguilera Partida

Secretaria de la comisión permanente de pluralismo y regulación.

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | JOSEFA AGUILERA PARTIDA | 18/02/2022 | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm6UJ97FEZEK3RRNKTCYAC47DU6 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |